

Guía docente de la asignatura

Psicología (2011116)

Fecha de aprobación: 27/06/2023

Grado	Grado en Odontología	Rama	Ciencias de la Salud				
Módulo	Introducción a la Odontología	Materia	Psicología				
Curso	1º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Troncal

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Todo Graduado en Odontología debe adquirir los conocimientos suficientes para abordar, resolver o saber dirigir los diferentes aspectos psicobiológicos y psicopatológicos relacionados con la patología bucodental.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Bases genéticas y neuroendocrinas de la conducta. Biopsicología del desarrollo humano. Psicofisiología de los procesos superiores. Motivación, aprendizaje, comunicación, ansiedad y frustración. Personalidad. Psicofisiología de las reacciones timéricas y del dolor. Psicofisiología de la salud.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG03 - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
- CG04 - Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.
- CG05 - Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico.
- CG06 - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
- CG07 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.
- CG10 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE12 – Conocer las ciencias del comportamiento y comunicación que facilitan la práctica odontológica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocer los aspectos psicofisiológicos y psicopatológicos fundamentales de los pacientes odontológicos.
- Conocer la importancia de los factores biológicos y variables psicológicas en las diversas patologías del paciente odontológico.
- Adquisición de conocimientos en cuanto a habilidades de comunicación, aptitudes y comportamiento que favorecen la interacción con los pacientes y con otros colegas profesionales de la salud.
- Conocer diferentes tratamientos psicológicos que se pueden aplicar en los pacientes odontológicos.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Tema1. INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA.

Bases Genéticas de la conducta: controversia natura-nurtura.

- Tema 2. BIOPSIKOLOGÍA DE LAS ETAPAS DEL DESARROLLO HUMANO.

Genética, plasticidad cerebral y memoria.

Técnicas de neuroimagen y su aplicación a las ciencias del comportamiento

- Tema 3. PSICOFISIOLOGÍA DEL DOLOR.

Alternativas al dolor: placebo e hipnosis.

- Tema 4. MOTIVACIÓN.

Alteraciones en el comportamiento nutritivo: anorexia y bulimia nerviosa.

- Tema 5. PSICOFISIOLOGÍA DE LAS REACCIONES TEMÉRICAS Y DE LA ANSIEDAD.

El aprendizaje del desarrollo del miedo: Reacciones autonómicas y comportamentales. La ansiedad en el ámbito odontológico: la comunicación odontólogo-paciente y las fobias.

- Tema 6. PSICOFISIOLOGÍA DE LA SALUD.

Bases neuroendocrinas de la conducta: El eje Hipotálamo-Hipófisis-Adrenal. Estrés, personalidad y salud.

- Tema 7. PSICOFISIOLOGÍA DE LOS PROCESOS SUPERIORES.

PRÁCTICO

Las prácticas desarrollarán los contenidos de los temas teóricos explicados en clase, con el



objetivo de facilitar la comprensión de los mismos. Para ello se realizarán ejercicios individuales y en grupo sobre instrumental típico de la disciplina; se expondrán gráfica y documentalmente algunos aspectos teóricos y experimentales de la disciplina desarrollados por investigadores relevantes de este campo; se propondrán ejercicios de búsqueda de información y recogida de datos en localizadores web relacionados con la asignatura; se propondrán temas de revisión para trabajo, discusión y redacción en grupo bajo la autorización del Profesor que luego deberán ser expuestos en la clase, etc.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Textos

- Ayer, W. Psychology and Dentistry. Haworth Press, 2005.
- De Piano, F; Ayer, W. Psychology and dentistry: mental health aspects of patients care. Routledge, 2005.
- Erickson, Milton. The practical application of medical and dental hypnosis. Routledge. 2016.
- Humphries, G; Ling, M and Blinkhorn, A. Behavioral sciences for dentistry. Churchill Livingstone, 2005.
- Lars-Goran and Erik Skaret. Cognitive behavioral therapy for dental phobia and anxiety. John Wiley and Sons Ltd. 2013.
- Locker, D. An introduction to behavioral science and dentistry. Tavistock/ Routledge, 1989.
- Mostofsky, D and Fortune, F. Behavioral dentistry. Wiley-Blackwell, 2nd edition. 2013.
- Peñaranda, P. M. Psicología Odontológica. Universidad Central de Venezuela, 2000.
- Mostofsky, D et al. Behavioral dentistry. Wiley-Blackwell, 2006.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- TEMA 1.- Puerto, A. (Ed.). La proyección humana de la Psicobiología, cap 1. Ed. Aljibe.2005
- TEMA 2.-Maestú, F, et al. Neuroimagen. Técnicas y procesos cognitivos. Elsevier Masson,2011.
- TEMA 3.- Sessle, B et al. Recent insights into brainstem mechanisms underlying craneofacial pain. J. Dent. Educ. 66: 108-112, 2002.
- TEMA 4.- Mediavilla, C y Agüera, D. R. Aversiones gustativo-nutritivas como consecuencia de tratamientos tóxicos: el cáncer como prototipo. En: Puerto, A. La proyección humana de la psicobiología. Cap. VI, págs.: 103-116. Ediciones Aljibe, 2005.
- TEMA 5. Freeman, R. Communicating effectively: some practical suggestions. Brit. Dent. J. 187: 240-244, 1999.
- TEMA 6. Lupien, S et al. Effects of stress throughout the lifespan on the brain, behavior and cognition. Nat. Rev. Neurosc. 10: 434-445, 2009.
- TEMA 7. Castner, S; Goldman-Rakic, P and Williams, G. Animals models of working memory: insights for targeting cognitive dysfunction in schizophrenia. Psychopharmacology, 174, 11-125, 2004.



ENLACES RECOMENDADOS

Sociedad Americana de Neurociencia: www.afn.org
Federación de Sociedades de Neurociencia Europeas (FENS): www.fens.org
European Brain and Behavior Society (ebbs): www.ebbs-science.org
Sociedad Española de Neurociencia: www.senc.es
Sociedad Española de Psicobiología: <http://www.unioviado.es/psicobiologia/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD02 - Sesiones de discusión y debate
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 - Prácticas de laboratorio y/o clínicas y/o talleres de habilidades, rotaciones en centros de salud y/o servicios de medicina preventiva
- MD07 - Seminarios
- MD10 - Realización de trabajos en grupo
- MD11 - Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Nota: La asistencia física a las clases teóricas y prácticas es voluntaria, sin embargo, el contenido de las mismas será objeto de examen de acuerdo con las directrices explicadas en clase por el Profesor y desarrolladas por esta Guía. Por tanto, la no asistencia a las clases de ninguna manera exime al alumnado de su conocimiento, cuyos contenidos computarán para la obtención de la calificación final de acuerdo con las indicaciones específicas que el Profesor señale al respecto en clase y de acuerdo con las desarrolladas a continuación en la presente Guía.

1. TEORÍA Y PRÁCTICA (7 PUNTOS)

La evaluación de los contenidos explicados durante las sesiones académicas teóricas y prácticas se realizará mediante examen final, en la fecha establecida para ello por la Secretaría. La calificación máxima que podrá obtener el alumno en dicho examen será de 7 puntos sobre 10. El Profesor explicará a principio de curso, tanto para esta prueba escrita como para cualquier otra que pudiera desarrollarse para la evaluación del resto de actividades, qué modalidad de examen empleará en su Grupo (preguntas cortas, tipo test, de desarrollo, etc).

2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE CARÁCTER AUTOFORMATIVO (1.5 puntos)

Los alumnos deberán elaborar y presentar ante la clase (dentro de las actividades prácticas), un tema puntual de entre los propuestos por el Profesor. La nota máxima que se puede obtener por esta tarea es de 1.5 puntos (sobre 10 que representa la nota máxima final) teniendo en cuenta lo siguiente: 1º) hasta 0.5 puntos sobre 1.5 será evaluado por el Profesor basándose en la exposición pública de dicho trabajo que correrá a cargo de uno de los miembros del grupo elegido por sorteo. La calificación que obtenga dicho estudiante por su exposición se hará extensiva al resto de los miembros de su grupo que han participado en su elaboración. 2º) Hasta 1 punto sobre 1.5 será evaluado por el Profesor basándose en el manuscrito que el grupo presente.

3. PRÁCTICAS PROGRAMADAS (1.5 puntos):

A lo largo del curso, el Profesor programará 3 prácticas que, una vez explicadas, serán evaluadas individualmente o en grupo. Estas prácticas podrán ser evaluadas a lo largo de la sesión en la que se realicen o mediante la presentación del correspondiente informe, o mediante examen



específico, según lo estipulado por el Profesor. Cada una de ellas podrá ser calificada hasta 0.5 puntos. El Profesor anunciará y organizará con antelación suficiente estas prácticas para que los alumnos puedan optar por horas y fechas compatibles con el resto de su actividad académica.

3. CALIFICACIÓN FINAL:

La calificación final del alumno resultará de la suma del examen final (hasta 7 puntos), de las actividades autoformativas (hasta 1.5 puntos) y de las prácticas programadas ($3 \times 0,5 =$ hasta 1.5 puntos), según lo expuesto en los apartados anteriores. No existe la obligatoriedad de alcanzar una puntuación mínima en cada una de las fuentes de nota, siendo la única condición para aprobar la asignatura alcanzar una calificación mínima de 5 puntos una vez efectuada la suma de las distintas partidas de nota.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

En la convocatoria extraordinaria (de acuerdo con el Artículo 19 de la actual normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la UGR, noviembre de 2016), el alumno podrá optar, primero, por mantener las notas que haya obtenido durante las diversas actividades prácticas realizadas a lo largo del curso (que podrían suponer, como se indicaba anteriormente, hasta 3 puntos), en cuyo caso la calificación final en la convocatoria ordinaria y extraordinaria se obtendrá del mismo modo. O bien, en segundo lugar, podrá renunciar a la puntuación alcanzada durante dichas actividades prácticas, evaluadas durante el desarrollo del curso, en cuyo caso una parte del examen que realizará en la convocatoria extraordinaria tendrá como objetivo cubrir estos 3 puntos. En ningún caso podrá renunciar a fuentes concretas de nota incluidas en las actividades prácticas y mantener otras, debiendo decidir si renuncia a la nota completa de prácticas o mantiene la nota completa (hasta 3 puntos). Si el estudiante opta por renunciar a la evaluación continua realizada durante el curso (a la totalidad de la calificación de prácticas obtenida), la prueba escrita de dicha convocatoria extraordinaria tendrá las siguientes características: 1º) evaluará el contenido teórico de la asignatura (hasta 7 puntos sobre 10), concretado en los temas explicados/desarrollados durante las clases teóricas. 2º) evaluará el contenido práctico de la asignatura (hasta 3 puntos) concretado en los contenidos del trabajo autoformativo (póster+bibliografía., hasta 1.5 puntos) y prácticas programadas (hasta 1.5 puntos).

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la EVALUACIÓN ÚNICA FINAL, los estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación indicado más arriba por causas justificadas. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante lo solicitará al Director del Departamento, a través del procedimiento electrónico establecido para ello y dentro de los plazos que establezca la Universidad. A continuación, el Director dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La calificación máxima que podrá obtener un Alumn@ en este examen será de 10 puntos, teniendo en cuenta el siguiente programa y requisitos:

I) Monografía (Actividades Autoformativas). Los alumn@s admitidos en esta modalidad de evaluación deberán presentar el día del examen un trabajo monográfico (5 páginas + bibliografía) cuyo título, a solicitud del alumn@ será determinado por el Profesor/a de Psicología: Valoración máxima 1 PUNTO. Asimismo, el Profesor también ofrecerá la Bibliografía que, como mínimo, deberá utilizarse en la Monografía. El conocimiento de esta bibliografía inicial será evaluado en el examen: 1 PUNTO como valoración máxima.

II) A) Estereotaxia: capítulos 3 y 6 del libro de Skinner, JE. Neurociencia. Manual de laboratorio. Trillas. Signatura FSI2520/SKI neu.

B) Documentos audiovisuales: los alumn@s deberán ver y conocer una serie de documentales



científicos cuyos títulos y direcciones se solicitarán al Profesor/a de Psicología. Este apartado II será evaluado dentro del examen de la Asignatura que, para todos los casos, utilizará la modalidad de “preguntas temáticas”.

III) Temario Teórico. Tema 1. Capítulos 1 y 2 de Pinel. Biopsicología. Editorial Pearson. 2007 (última edición). Tema 2. Apuntes de clase. Tema 3. Capítulo 9 de Purves. Neurociencia. Panamericana 3a Edición. Signatura FSI2520/NEU. Tema 4. Capítulos 5 y 6 de Puerto, A. La Proyección humana de la Psicobiología. Ediciones Aljibe. Tema 5. Apuntes de clase. Tema 6. Capítulo 17 de Pinel. Biopsicología. Editorial Pearson, 2007. Tema 7. Apuntes de clase.

Nota: Cualquier consulta por parte de los alumn@s admitid@s en esta modalidad de examen será dirigida al Profesor de Psicología, haciendo constar como asunto “Evaluación Única”.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016.
- Durante la realización de los exámenes quedará expresamente prohibida la presencia de dispositivos móviles u otros medios electrónicos de comunicación en el aula o en cualquier lugar de examen.
- De acuerdo con el art.15.2. de la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la UGR, el plagio conllevará automáticamente la calificación de 0 en la asignatura independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido.

